



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- 3.- **Pregunta N.º 72, relativa a criterios respecto a la restauración del edificio de la Universidad Pontificia de Comillas, presentada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5200-0072]**
- 4.- **Pregunta N.º 73, relativa a acciones para garantizar la conservación del edificio de la Universidad Pontificia de Comillas, presentada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5200-0073]**
- 5.- **Pregunta N.º 74, relativa a acciones para reparar el desplome del edificio de la Universidad Pontificia de Comillas, presentada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5200-0074]**

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Finalizado el tercer bloque, vamos a dar paso al cuarto bloque de preguntas, a cuyo efecto ruego a la Sra. Secretaria dé lectura a los puntos 3, 4 y 5 del Orden del Día.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Pregunta n.º 72, relativa a criterios respecto a la restauración del edificio de la Universidad Pontificia de Comillas.

Pregunta n.º 73, relativa a acciones para garantizar la conservación del edificio de la Universidad Pontificia de Comillas.

Y pregunta n.º 74, relativa a acciones para reparar el desplome del edificio de la Universidad Pontificia de Comillas, todas presentadas por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Gracias, Sra. Secretaria.

Pues siendo tres las preguntas agrupadas en este bloque, el tiempo para la formulación que se le concede a D.ª Eva Bartolomé es de siete minutos.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Muchas gracias.

Bien, yo no soy leguleya, pero sé eso de que el desconocimiento de la ley no le exime su cumplimiento. Y creo que aquí es un caso claro de esto. Usted, como máximo titular de la Consejería de Cultura está obligado por la Ley de Patrimonio de Cantabria.

Y yendo más arriba en el orden, por la Ley de Patrimonio Nacional, está obligado a la conservación, la tutela de todos los bienes declarados bien de patrimonio cultural de Cantabria, incluso los que son particulares, privados. Incluso eso.

De manera que como yo tengo aquí una copia, si quiere se la dejo para que se informe y en adelante sepa cuáles son sus obligaciones.

Y también, y también es obligado, y también es obligado que un proyecto de emergencia, como es éste, un proyecto de emergencia, lo que le permite es acortar los trámites, los plazos de los trámites y le permite adjudicar sin concurso; pero no le exime de pedir licencia. Porque fíjese qué fácil hubiera sido, al mismo tiempo que manda la comunicación a la prensa de que se adjudican las obras, haber mandado una comunicación al ayuntamiento diciendo que se iniciaban las obras y que solicitaba oficialmente la licencia. Se la habrían dado inmediatamente, o con la mayor diligencia, seguramente; porque en el Ayuntamiento de Comillas son los máximos interesados en que esto se repare lo antes posible, no un mes y medio después.

Y respecto al cuarto bloque de preguntas, pues hasta la fecha las declaraciones tanto suyas como del Presidente, solo nos han transmitido dudas y recelos y claro ahora vemos las consecuencias.

Aquello del alivio y de la jaula de oro, pues han sido demasiado explícitas contra todo lo que se refiere a Comillas, como para que usted ahora quiera desvincular esas declaraciones o que nos olvidemos de ellas. Estas frases no colaboran precisamente a confiar en su compromiso, máxime cuando se ha perdido pues Colegios del Mundo y ahora es normal que recelemos de que usted le vea futuro o quiere que tenga futuro la Fundación Comillas y el proyecto académico.

Al contrario que ustedes nosotros estamos, no estamos aliviados con la pérdida de Colegios del Mundo, por ejemplo, porque era un proyecto prestigioso no solo para Cantabria sino para España y con una trascendencia



internacional y cuyo resultado pues nos abochorna, porque nos pone, nos pone delante de los ojos del mundo entero, en una situación muy lamentable y no nos sentimos absolutamente nada aliviados.

Y el edificio de la Pontificia, pues le vuelvo a repetir que no es una jaula de oro, ya sabemos que usted lo ve así, pero nosotros no lo compartimos. Es una joya del patrimonio y me parece un desprecio para la riqueza patrimonial que usted diga pues las cosas que nos ha dicho hoy aquí.

Su responsabilidad es velar por su protección y va mucho más allá de sus apreciaciones personales.

Pero le voy a decir, mire, el Decreto, el Decreto sé que usted parece que no se ha leído, aquí le tengo, ¡eh!, un Decreto firmado además por Ángel Díaz de Entresotos, en el año, en el año 85 y declaraba la Universidad Pontificia como un monumento histórico artístico. Y el Sr. Cagigas, que hoy preside esta casa, firmó otro Decreto en el año 2002, declarando el entorno, declarando el entorno.

Y ¿sabe lo que dicen esos dos Decretos y lo ratifica la ley esa que usted parece que desconoce?, pues dice que es la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte la responsable y la tutora de estos edificios.

O sea, que eso ya no me puede decir que son cinco meses, ya no me puede decir que son cinco meses. Ahí ya la responsabilidad se la alarga un poquito más, un poquito más, de manera que usted es el responsable, mal que le pese. Usted es el máximo responsable del patrimonio de Cantabria, por imperativo legal. Y ya que no lo asume políticamente, tendrá que hacerlo legalmente. Y no puede soslayarlo, Sr. Consejero, no puede. No puede soslayarlo. Y no puede volver a culpar al anterior Consejero, porque el anterior Consejero dejó de ser Consejero hace mucho tiempo. Hace mucho tiempo. Y las decisiones, las está tomando usted.

Si usted es el máximo responsable en los presupuestos, y usted decide dónde van y dónde vienen, no quiera echar la culpa a los que no tienen esa responsabilidad hoy, ni ayer, ni hace un mes, ni hace dos, ni hace tres. Hace un año. Esa responsabilidad es suya.

Y además le voy a decir otra cosa. Esa responsabilidad la tenía perfectamente asumida, el Sr. Presidente de Gobierno, en la primera reunión del Patronato. Donde se arrogó todo el liderazgo de la Fundación Comillas. Y esa reunión tuvo lugar el 14 de octubre.

De manera que si el Sr. Presidente se arroga todo el liderazgo del proyecto, se le arroga con todas las consecuencias; para lo bueno y para lo malo ¿Qué es lo que ocurre? Que ustedes no esperaban que pasara esto, y pasó.

Nosotros, nos lo temíamos. Y pasó. Y ahora que pasó, ahora: aparta de mí este cáliz. Ya le digo: Poncio Pilatos. Pues no, Sr. Consejero, usted tiene que asumirlo.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Tiene la palabra para contestación, D. Miguel Ángel Serna. Por el mismo tiempo de siete minutos.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Desgraciadamente, las actuaciones que se han llevado a cabo con la rehabilitación del claustro oriental, lo que han hecho, según los informes de los técnicos, ha sido perjudicar gravemente la estabilidad, tanto de la iglesia como del claustro occidental.

Es decir, no solo el anterior Gobierno hizo caso omiso de los informes técnicos que le aconsejaban dedicar un poco menos de dinero a la rehabilitación del claustro oriental y destinar algo a garantizar la estabilidad del occidental, sino que las obras realizadas según los técnicos han originado unas situaciones que a día de hoy, los técnicos todavía en algunas situaciones no saben cómo resolver.

Y le voy a concretar más. A día de hoy, después de haber solicitado tres informes, los técnicos no saben cómo restaurar la estabilidad de la iglesia dañada por la rehabilitación realizada por el anterior Gobierno. No pretenda echarme la culpa a mí también de esto.

Desde que se produjo la caída de la cruz 3 del seminario, el 29 de abril, hasta el 13 de junio que es el día de hoy, la actuación por parte de la Sociedad ha sido, tanto desde el punto de vista técnico como desde el punto de vista económico, como desde el punto de vista industrial -vamos a decir- óptima. En menos de dos meses, han conseguido tres informes técnicos -los tengo aquí- tres informes técnicos que han estudiado la situación actual y los motivos del derrumbe. Y cuáles son las actuaciones a realizar. Y han puesto en marcha la adjudicación de unas obras de emergencia, para garantizar la estabilidad del seminario mayor.

Claro, a usted quizás esto le parecerá poco. A mí, personalmente, que estoy acostumbrado a moverme en el mundo de la obra civil, me parece una diligencia extraordinaria. Pero lo grave es que mientras los informes técnicos sí dan soluciones y hablan de cómo habrá que abordar la estabilidad; el día que haya dinero abordaremos la rehabilitación, ahora



de momento vamos a garantizar la estabilidad. Sí dan soluciones para garantizar la estabilidad, sí dan soluciones para garantizar la estabilidad y estas obras de emergencia van dirigidas a eso. No hay ningún proyecto que pueda ser visado, no hay ningún proyecto que pueda recibir la aprobación del Ayuntamiento.

Estamos ante lo que se denomina técnicamente: obras de emergencia. Esos técnicos no son capaces en estos momentos al ver el daño que se ha producido en la estructura de la iglesia por las obras de rehabilitación, no son capaces de dar una solución para la rehabilitación y no solo la rehabilitación, no son capaces de dar una solución que garantice la estabilidad de la iglesia por el daño estructural originado por la rehabilitación realizada.

Yo no voy a acusar con la facilidad con que usted lo hace, al Gobierno anterior de los errores técnicos. Estamos ante un error técnico y el responsable de ese error técnico tendrá que ser el técnico que lo cometió, pero sí creo que el Gobierno anterior, no me cabe la menor duda, es el responsable de taparse los ojos ante lo que requería una intervención para sacarse la foto con una rehabilitación lujosa.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Gracias Sr. Consejero.

Tiene la palabra por tiempo de tres minutos y medio D.^a Eva Bartolomé.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Muchas gracias Sr. Presidente.

Fíjese lo que decía el Sr. Presidente en su primera reunión del Patronato, esa que mencionaba yo antes, y esto es del mismo Gobierno, es una nota de prensa del mismo Gobierno: "No vamos a engañar a nadie -decía el Sr. Diego- nuestro Gobierno quiere hacer de Comillas un lugar relevante en el marco mundial" Mundial, ya ve, después de perder Colegios del Mundo esto suena como a risa, no sé, bueno la verdad es que a mí poca gracia me hace.

Pero es que además decía que exigía el Sr. Presidente del Gobierno el 14 de octubre, exigía a la Sociedad de Activos Inmobiliarios que diera un paso firme, serio y sólido para la rehabilitación del edificio. Esto en el gabinete de prensa del Presidente del Gobierno.

El Presidente del Gobierno exigía a la Sociedad de Activos Inmobiliarios que diera un paso firme, serio y sólido para la rehabilitación del edificio. Entonces yo me pregunto ¿hicieron caso omiso a las instrucciones de exigencia del Presidente del Gobierno, que era también Presidente del Patronato? Toda esta gente que está en el SAICC, los directores de SODERCAN, de CANTUR y todos esos hicieron caso omiso a la exigencia del Sr. Presidente el 14 de octubre, que exigía que se dieran paso serio y sólido en la rehabilitación del edificio.

Y si conocían entonces tantos problemas, ¿por qué no tomaron medidas con esa diligencia que usted dice que se está tomando ahora? La diligencia la están tomando ahora porque se ha caído el edificio, pero si tan claro lo tenían porqué no lo hicieron con esa diligencia en el momento en que el Sr. Presidente daba instrucciones precisas de que se diera un paso serio a la rehabilitación.

Por qué esa diligencia que dice que tienen ahora no la tuvieron en su momento? Tan buenos y fantásticos que son, si ustedes nos dan 24.000 vueltas a nosotros, si ustedes son fantásticos y buenísimos ¿por qué no tomaron esa decisión en ese momento? Las instrucciones del Sr. Presidente fueron clarísimas a las SAICC que es la que lo gestionaba: dar un paso firme, serio y sólido para la rehabilitación del edificio, dicho el 14-10-11.

Pues no le hicieron caso, hicieron caso omiso y dejaron pasar el tiempo. Claro, no sospechaban que iba a pasar lo que realmente pasó, no hicieron, no dieron el paso sólido a la rehabilitación del edificio. Y si ya por entonces ya habían leído ustedes ese informe técnico, si ya le había leído y la crujía estaba tan mal ¿por qué no lo hicieron con tanta diligencia? Si lo podían haber hecho, si han dicho que se ha hecho con mucha diligencia en un par de meses, pues fíjese en un par de meses ya estaba monitorizado y estaba arreglado todo y no habríamos llegado al punto que llegamos.

Pero es que además el Sr. Presidente decía mucho más, decía que él mismo iba a dar un valor añadido al proyecto, porque iba a potenciar todo lo hecho hasta ahora y que esa diferencia se iba a marcar no solamente por los patronos, es decir, el cambio de patronos con todos ustedes ahí en el Patronato, sino especialmente por el nuevo Presidente del Patronato.

De manera que quedaba claro que ya el 14-10-11 el Sr. Presidente del Gobierno asumía totalmente el liderazgo y la capacidad de decisión en la Fundación Comillas, la diligencia tendría que haber venido inmediatamente después, al día siguiente, el día 15. Asumir esa diligencia, asumir esa exigencia que había plasmado el Sr. Presidente, y además es que nos ha anunciado mucho contenido para el proyecto.

Nos ha anunciado, pues mire, ha firmado un convenio de la Fundación para que se convierta en la Escuela de Política de Alto Gobierno de América Latina, quiere y leo textualmente, ¡eh!, "Confeccionar un círculo de conocimiento". Todavía no habían llegado los ejes, nos habíamos quedado de momento en los círculos, era un círculo de conocimiento e



investigación. Lo de los ejes vino un poco más tarde y ya después de esto del alto Gobierno de América, pues ya la universidad privada de FUNIBER va a utilizarlo como sede de uno, de una de sus grados académicos.

Pero claro, está muy bien que le dé contenido, me parece fantástico, yo se lo agradezco muchísimo y además es que lo comparto; que es de lo que se trata, de darle contenido, no quitárselo como con lo de los Colegios del Mundo. Yo lo comparto y lo apoyo, pero claro, el contenido necesita un continente. Y ustedes el continente, pues desde que les exigió el 14 de octubre el Sr. Presidente que dieran un paso firme en la rehabilitación, pues no lo hicieron, yo no sé.

Los técnicos habrán sido muy diligentes cuando ustedes les han dado la orden de que lo sean, pero es que se lo han dado ahora, después de derrumbarse el edificio. Esa misma orden, tan diligentes que son, pues la podían haber tomado antes y así habrían demostrado que verdaderamente los ciudadanos estaban en lo cierto y que nosotros éramos muy malos y no hacíamos nada y ustedes lo hacen todo fantásticamente.

Pero mire qué mala suerte, las cosas les llevaron a que se les cayera a ustedes, que se les cayera a ustedes. Y es que no tomaron medidas cuando las tenían que haber tomado, esa diligencia debían de haberla tomado entonces.

O sea que no me diga que no, que ahora muy diligentes, no, entonces, cuando se lo dijo el Presidente, se lo dijo el Presidente.

Estos proyectos necesitan contenido y continente, porque no lo van a hacer entre escombros, algo tendrán que hacer. Y yo no le pido, fíjese, ni que lo haga con lujos en las aulas ni nada de eso, ni que pongan mármol en los baños, que a usted le gusta muy poco, usted prefiere la escayola y el pladur, pero vamos hasta con escayola y con pladur, yo lo prefiero, prefiero que lo hagan, prefiero que lo hagan.

Porque mire, que usted insista en que el Gobierno tiene la culpa, cuando además encima dice que no se atreve a decirlo tan contundentemente, ¡pues menos mal! ¡pues menos mal!

Y ustedes han tomado, han tenido que tomar una decisión de emergencia, porque no la tomaron en el momento. Saque la nota de prensa de la primera reunión del Patronato, de la primera reunión del Patronato, del 14 de octubre. Entonces, nos anunció el Presidente de Gobierno, Sr. Diego, Presidente del Patronato: que exigía a la SAICC que diera pasos firmes en la rehabilitación, en octubre del año pasado y no lo hicieron.

Y usted nos acaba de decir que hubiera sido muy sencillo, la monitorización; que hubiera sido muy barato, 50.000 euros y que se podía hacer técnicamente con mucha diligencia, dos meses. ¿Por qué no lo hizo entonces? Lo está haciendo ahora, a hechos consumados, cuando las circunstancias le han sobrepasado y cuando se ve en la obligación de hacerlo.

Si no se llega a caer, ahí no se mete ni un solo euro. Y de eso, no me puede convencer usted; de que no es así, no me puede usted convencer, ni a mí y creo que a los ciudadanos tampoco, ya llevan demasiado tiempo para seguir engañándoles con la misma milonga.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Gracias, Sra. Portavoz.

Para finalizar tiene la palabra, para dúplica, por tres minutos y medio, D. Miguel Ángel Serna.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Muchas gracias.

No pretendo convencerla a usted. El refranero castellano lo dice muy claro "no hay peor ciego que el que no quiere ver".

Mire, si algo tengo yo claro, es que el Proyecto Comillas en su conjunto, liderado por el anterior Presidente, era un barco absolutamente a la deriva, que lo único que sabía hacer era gastar dinero. Gastar dinero hasta llevar al Proyecto Comillas a una situación ridícula.

Todos los visitantes, absolutamente todos los visitantes que he tenido la oportunidad de recibir, antes de estar en el Gobierno y después de estar en el Gobierno, en Comillas, todos me preguntaban pero ¿todo esto para qué se está utilizando? Porque la respuesta era muy clara, la respuesta era unos pocos alumnos participaban en alguno de los pocos programas.

En estos momentos, con un Presidente que tiene las ideas muy claras, la cabeza sobre los hombros, no en las nubes o en algún programa de televisión, con un Presidente que tiene las ideas muy claras, con un Presidente que tiene un liderazgo extraordinario, es cuando Comillas, el Campus Comillas y el futuro de Comillas está garantizado.



Lo que no nos pida, lo que no nos puede pedir el Partido Regionalista, es que sigamos malgastando el dinero de los cántabros para hacer que la situación siga empeorando. No podemos.

El dinero llegará porque la situación económica no va a perdurar en nuestra sociedad. En el momento en el que el Gobierno disponga de dinero abordará, como es lógico, la rehabilitación del resto del Campus Comillas.

En estos momentos la única solución, la única actuación inteligente y prudente, es darle la estabilidad que se le está dando.

Muchas gracias.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Pues finalizada esta última intervención se levanta la sesión, siendo las trece horas y dieciséis minutos.

Gracias a todos.

(Finaliza la sesión a las trece horas y dieciséis minutos)